

*amanecer* no es periódico de Empresa; está inspirado por jóvenes escritores libres y republicanos. Su misión es orientar sanamente la opinión pública dentro de la razón y de la justicia.



# amanecer

**Nota del día.** Autorización por el Gobierno provincial de aumentar la circulación fiduciaria hasta seis mil millones de pesetas y represión de la emigración de capitales. Hora es ya que a los malos patriotas se les obligue a ser buenos a su pesar.

**Periódico Republicano Radical Socialista**

**Director: José Barrio de Medina**

No entablamos correspondencia con los colaboradores espontáneos.

**Secciones:** POLITICA-DERECHO PRIVADO Y SOCIAL - AGRICULTURA - AYUNTAMIENTO - HUMORISMO.

No devolvemos los originales que nos remitan, aun cuando no se publiquen.

## REDACTORES

Joaquín Aedo  
 Federico de Castro  
 Pedro Villaescusa  
 Venancio Madero  
 Jacinto Cañete  
 Rafael Alcázar Manzanares  
 Rafael Pola  
 V. Alcázar  
 Pascual Iniesta  
 Antonio Serrano  
 Carlos Rius  
 Manuel Rius  
 Manuel Pola  
 Emilio Villaescusa  
 José de Castro

Redactor-Jefe JUAN A. VILLAESCUSA

“Amanecer,, no tiene ningún punto de contacto con los partidos políticos de Tarancón. Rechaza la política personal representada por esos partidos y quiere para nuestro pueblo una política sana y nueva fundada en el civismo y en la conciencia política de nuestros paisanos. Quiere que la política en Tarancón sea la lucha por las ideas y no lucha personal y combatirá el caciquismo tanto si proviene de cervantistas, de anticervantistas o de Republicanos.

Los que supongan que “Amanecer,, se ha fundado con otro fin que no sea fomentar nuestras ideas republicano radical socialistas, mienten y no son capaces de comprender la pureza de los ideales que nos animan.

Es denigrante para Tarancón el que sea tan pobre su espíritu de ciudadanía que difícilmente se pueden encontrar unas cuantas personas que sientan un ideal político puro. De esta ausencia de civismo -que es lo más grave que puede ocurrir a un pueblo- deben responder ante la historia de nuestra ciudad los dos partidos que hasta ahora han luchado uno enfrente del otro: cervantista y anticervantista.

La juventud es quien únicamente puede dar a la lucha de partidos en nuestro pueblo el carácter de lucha por las ideas y borrar el carácter de lucha personal que siempre ha tenido y hasta ahora conserva.

## COLABORADORES

Marcelino Domingo  
 Marañón  
 Cánovas Cervantes  
 Mouriz Riesgo  
 Valeriano Casanueva  
 Fernando Coca  
 Arauz  
 Sánchez Covisa  
 Recasens Siches  
 Saborit  
 Francisco Manzanares  
 Luis Rius  
 María Palancar  
 Francisco Alonso Moya  
 F. Manuel Martínez Aedo

## BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

Capital: 20.000.000 de pesetas

Reservas: 3.200.000

Banca - Bolsa - Cambio - Información

INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista	2'50 por 100 anual
• a un mes plazo	3'00
• a tres meses	3'50
• a seis meses	4'00
• a un año	4'50

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 anual

Cajas fuertes de alquiler desde 25 pesetas al año

## SUCURSALES:

Alagón, Alcolea de Cinca, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza, Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cetina, Corral de Almaguer, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Gómara, Guadalajara, Haro, Horcajo de Santiago, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Ocaña, Pastrana, Sábada, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Teruel, Uncastillo y Zuera.

AGENCIA EN EL BARRIO DE LAS DELICIAS

## MORALES

### Automóviles de Alquiler

Teléfono 118

## TARANCON

Encargue sus impresos en la imprenta de RABADÁN

## CASA JAEN

Calzados, muchos modelos  
¡Los más baratos sin discusión!

*Mercería, Paquetería, Bordados*

*Puntillas, Artículos para Mo-*

*distas y Sastrerías. Noveda-*

*des, Medias y Calcetines.*

Fermin Caballero, 8

TARANCON

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Casa Central: MADRID

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Sucursal de TARANCON

Capital: 100.000.000 de ptas.

Reservas: 48.852.636'16 "

Más de cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos

Órdenes de bolsa para compra-venta de fondos públicos. Préstamos y cuentas corrientes de Crédito con garantía personal y de valores. Descuento y cobro de Letras, Cheques, Giros, Cartas de Crédito y Órdenes telegráficas

### APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES

2 y medio por ciento a la vista; 3 por ciento a un mes; 3 y medio por ciento a tres meses; 4 por ciento a seis meses; 4 y medio por ciento a un año.

### CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en estas cuentas devengan el 4 por ciento de interés y son pagaderas a la vista.

Toda la correspondencia al redactor-jefe

Juan A. Villaescusa

Plaza Mayor, 16

# amanecer

SUSCRIPCIONES

Año 2'50  
Semestre 1'40  
Trimestre 0'75

Número suelto 15 céntimos

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

## Aclarando conceptos

Sabemos que son muchos los que en Tarancón han recibido AMANECER, si no con temor, con algo de miedo; sabemos que son muchos los que le miran con recelo; sabemos que están dispuestos incluso a combatirlo, ya han empezado algunos por mostrarle su aislamiento. No es que nos importe, al contrario, en la lucha está la vida y sin ella no es posible llegar al perfeccionamiento de nada, lo que sentimos es el confusionismo, que nos confunden que nos interpreten mal. Para aclarar estas dudas y estos conceptos, escribimos estas líneas. AMANECER no es un periódico portavoz de ningún partido caciquil; ni es de un bando ni es de otro. Se acabaron desafortunadamente para España, o poco tardarán en acabarse totalmente, los romanistas, los bugallistas, los ciervistas, etc. etc. AMANECER ha nacido exclusivamente con un fin romántico. Integrado por un grupo de jóvenes intelectuales, que sienten la inquietud de su espíritu hacia un mañana más claro, sólo pretende realizar una labor de propaganda de nuestros ideales, para lo cual inicia, orienta, enseña, lanza la semilla, en espera de que el día de mañana fructifique. Siendo, pues, meramente doctrinario, no puede pertenecer a ninguna empresa ni a ningún partido; y mucho menos a ninguna persona; su misión es la de orientar las masas, dándoles a conocer lo que ignoran, las ventajas y la necesidad de un régimen de mayor igualdad social.

Si nuestros enemigos desean combatirnos bajo el punto de vista meramente doctrinal, estamos conformes, lo que no puede ser ni debe ser, es que nos rechacen sin conocernos, es que nos combatan sin oírnos, es que nos repulsen nada más que por llamarnos so-

cialistas y republicanos. Primero leernos, enteraros bien de como somos y cómo pensamos y después combatirnos, si con nuestras ideas no estais conformes, pero combatirnos también con ideas, con razonamientos, con la fuerza de la razón, no con la razón de la fuerza o con otras armas más caciquiles y oscuras, que tienen que ir desapareciendo para

no volver más. Ha llegado la hora de las ideas. Han desaparecido los personalismos; que cada cual se agrupe en torno de las que crea más justas y las defienda en pugna de las contrarias, que para combatir las tienen también que conocer...

Queda, pues, aclarado lo que es y será AMANECER.

Dr. Barrio de MEDINA

## Temas actuales

Antes del catorce de abril para todos los que sentíamos la idea de la república luchábamos con todos los medios que encontrábamos a nuestro alcance por su implantación nos encontrábamos hastiados de ver tanta injusticia y tanta opresión por parte de los poderes públicos que tenían al pueblo verdaderamente amordazado, sin poder dar un solo paso, ni siquiera estirar algunos de sus miembros.

Pero ya tenemos la República por la que luchábamos y ahora nos encontramos con otro problema más difícil que es el de mantenerla; para el sostenimiento de la república claro está lo primero que se habrá de hacer es tener al pueblo contento dando solución a los problemas planteados actualmente y dándole también libertad. Esto último, la libertad, ya la tenemos, podemos hablar, podemos escribir, podemos sentir, en una palabra somos ciudadanos con nuestros derechos y deberes cosa que antes con la monarquía no éramos más que siervos. Pues bien, ya tenemos libertad. Pero no solo con eso vive el hombre, pues para poder pensar y desenvolverse en la vida se necesita comer; alimentarse y esto desde que Dios sentenció a Adán en el Paraíso no se ha podido hacer más que trabajando. Trabajar ¡mágica palabra! ya casi sin darme cuenta me he metido de lleno en la primera de las cosas que antes exponía como necesarias para el sostenimiento de la República, dar solución a los problemas actuales, es decir, al trabajo, por que éste es el primerísimo y más fundamen-



¡Qué nación más noble la hispana nació!  
Tres siglos y medio aguanta el azote  
de la Inquisición.

Millones de víctimas que la clerecía  
feroz, inmolaba, y en autos de Fé  
por cientos quemaba; terrible Jauría  
que al llegar de un "auto" el infausto día.  
gozaba, creyendo que en el sambenito  
del reo, lucía un castigo bendito:

También entre ellos hubo equivocados:  
mas la mayoría de esta plaga extraña  
que desgobernaban a su antojo a España,  
fueron todo un bloque de degenerados.

¡Qué nación más noble la hispana nació!  
Tres siglos y medio aguanta el azote

de la Inquisición.

Y cuando al fin tiene la sartén del mango  
en vez de ajustarles, con derecho, cuentas,  
los deja por no salpicarse de fango.

Y en tan memorables y bellos momentos  
esta patria cívica, sublime nación,  
en vez de tomarse la Ley del Talión  
solo hace justicia en ocho conventos:

¡Qué pueblo más grande el pueblo Español!  
lo que nos creímos sería una tragedia,  
él, lo hizo en guignol

yo soy español.

Rafael ALCAZAR MANZANARES

tal de todos los planteados hasta ahora a la República.

En estos días en que todos los españoles no hablan de otra cosa, que todos tienen su solución ideal, y para solucionar el problema, yo como español también, y con el problema a la vista me atrevo a lanzarla al público y que este juzgue desinteresadamente.

La mayoría en opinión es que se arremeta contra los latifundistas esos grandes señores que poseen inmensas propiedades y que no los cultivan según el vulgo los que tienen la culpa de las calamidades de nuestros obreros, claro que no podemos decir que estos no tienen culpa alguna, si la tienen, puesto que seguramente casi ninguno de ellos tendrá los trabajadores necesarios para tener sus propiedades en condiciones de dar el máximo de rendimiento, pero yo pregunto al que vaya a la solución pensando en estos nada más ¿es que son solo ellos? o es que son también los minifundistas (los males superan de calidad y cantidad a los latifundistas) los que queriendo vivir a costa de la tierra *sin trabajarla*, y fijémonos bien en esta palabra que no se refiere ni muchísimo menos al hecho material sine que está empleada en su concepto más amplio, quieren darse vida de *principes* sin tener oficio ni beneficio. Es que para esta parte de la sociedad que desgraciadamente es muy numerosa ¿no hay culpa ninguna? yo entiendo que sí, y que por lo tanto no debemos ir solo contra el latifundista sino que también contra el pequeño propietario que sin trabajar, no se priva de nada y aun se queja de que la agricultura no produce lo necesario.

Por eso para poner remedio a estos problemas lo principal y fundamental es arrancar de raíz todas esas ideas a lo cual tiende el gobierno con sus disposiciones, pues esa *ley de vagos* de la que nos ha hablado que ojalá lleve enseguida no tiene más objeto que el de que desaparezcan esos parásitos de la sociedad que desde que nacen hasta que mueren no tienen otra misión que la de dar mal ejemplo.

F. Castro MAROTO.

Tarancón mayo 1931

## PINCELADAS

¡Por si las moscas...!

El cardenal primado, acreditado autor de la belicosa pastoral tan traída y llevada en los días anteriores, la que sin duda fué una de las causas determinantes de los lamentables sucesos acaecidos en Madrid durante los días 10 y 11 del pasado Mayo, abandonó—¡por fin!—la imperial Toledo pasando la frontera, en lujoso automóvil, *huyendo de la quema* a que tanto contribuyó con su famoso documento; pero no sin antes darse una vueltecita por la capital de nuestra provincia, donde primeramente se dirigió al abandonar su sede.

No deja de ser sospechosa la predilección que, de algún tiempo a esta parte, muestra el doctor Segura por Cuenca.

¿Pensará, acaso, que nuestra capital pueda algún día ser una nueva Covadonga para intentar desde ella la reconquista de *algo* que se perdió para *no poder ser reconquistado nunca más*?

¿Habrá pensado, quizás, que no existe en la nación *terreno mejor abonado* que esta desdichada provincia nuestra, maltrecha por toda clase de caciquismos, para el amplio desarrollo de todo el plan político—intransigente que lleva dentro y querrá ponerlo en práctica en las próximas elecciones constituyentes?...

¡Todo es posible!... Pero es posible también que se equivoque y que, si tal intenta, vuelva a sucederle lo que en las gloriosas elecciones del 12 de Abril, en las que, aun *honrando* con su presencia la ciudad de Cuenca, (para ejercer más directa presión sobre sus huestes numerosas), y auxiliado desde Madrid, por todos los medios, por aquel Gobierno de las elecciones "*rabiosamente sinceras*," sufrió una derrota rotunda y definitiva, bastando la estrecha unión de republicanos socialistas para que todo su fin-

glado se viniese abajo estrellándose allí todas sus artimañas.

Sin embargo; bueno será estar advertidos y alerta siempre para contrarrestar sus intentos, en todo caso, porque bien pudiera ser que *su eminencia* viniese a buscar en nuestra provincia lo que, por lo visto, se busca en toda España por ciertos y determinados elementos, y no es difícil tampoco que haya dejado *atados los hilos* a mover desde allá en su día para la consecución de sus planes.

Sobre todo, no olvidemos que dar lugar a que las cosas se precipiten por los derroteros que haya podido dejar marcados el *PRIMADO*, pasaría ante el resto de los españoles como una solemnísima *PRIMADA* por parte nuestra.

EFERIO

## En torno al contrato del trabajo

y II

La solución del problema planteado a nuestra clase obrera, está a mi entender en la sustitución del contrato individual por el colectivo.

Decía en el pasado número de AMANECER, que las relaciones ordinarias entre patrono y obrero, la fijación de las condiciones de empleo de la mano de obra, se hacen mediante un contrato pactado entre el patrono y cada uno de los obreros. Estos nunca las discuten; las aceptan o no, y si las aceptan es tal como las ha planteado el patrono, que arbitrariamente señala la duración de la jornada y el tipo del salario.

En el contrato colectivo del trabajo, las cosas suceden de otro modo. Va no es un obrero aislado el que se presenta al patrono, sino un grupo de obreros representados ordinariamente por la Junta Directiva de la Asociación. La posición del obrero se ve for-

tificada por la unión. El patrono no solo entrará en trato con sus obreros sino que está interesado en que esos tratos den un resultado. Se esforzará en conciliar los dos intereses. El poder del patrono conferido por el capital, tendrá en cuenta el poder del obrero conferido por la asociación y discutirán de igual a igual para fijar las condiciones del trabajo mediante un común acuerdo.

Antes de ver los resultados del contrato colectivo, es preciso señalar las condiciones de su existencia. Se reducen principalmente a dos: Sólida organización obrera y que esta organización tenga una dirección sensata y suficientemente competente para llevar a cabo las negociaciones según las necesidades sentidas.

La primera condición es la más importante. Sin organización obrera el contrato colectivo no podrá funcionar en toda su plenitud. Podrá un grupo de obreros imponer por la fuerza sus condiciones al patrono; pero este contrato colectivo no tendrá los caracteres propios que lo diferencian del contrato individual y además las respectivas garantías serán muy débiles.

Los puntos de partida de la asociación obrera deben ser, la defensa de sus propios intereses y sus legítimos derechos, sin olvidar la protección necesarias a las condiciones del trabajador, no dejándolas abandonadas a los efectos de la libre concurrencia. La acción del obrero estaría asegurada; el obrero despertaría del letargo en que está sumido por su indiferencia o por la malicia de otros y su personalidad contenida en potencia se mostraría en toda su intensidad.

La segunda condición requiere capacidad y valer de los hombres colocados a la cabeza de la asociación; no basta luchar, hay que hacerlo útilmente. Es preciso que los que tratan en nombre de los

obreros tengan la autoridad para inspirar confianza a los patronos. El ascendiente moral también será indispensable para hacerse oír por unos y obedecer por otros.

El contrato colectivo de trabajo dejaría surtir bien pronto sus efectos. La duración del contrato previamente fijada, impediría el despido arbitrario de los obreros. Las condiciones del trabajo experimentarían una gran mejoría, especialmente en la elevación de los salarios y en la disminución de la jornada de trabajo. Las relaciones entre el capital y el trabajo serían pacíficas, y su resultado sería de gran provecho para los patronos.

Algunas críticas se podrían hacer contra el funcionamiento del contrato colectivo singularmente al tratar de la coacción ejercida sobre camaradas disidentes para obligarles a someterse a acuerdos en los que no han tomado parte. Pero esta coacción aparte de ser moral, está justificada por el interés general que necesita la sumisión de varios obreros a las resoluciones que la mayoría de sus compañeros adoptaban para la defensa del interés común. Esta sumisión no atenta en modo alguno a la libertad de trabajo, que subsiste en toda su integridad, con la condición de adherirse a la agrupación de defensa profesional.

El contrato colectivo podrá reresolver la cuestión de la parte que corresponde al trabajo en los productos obtenidos: el capital no impondrá sus condiciones leoninas al obrero. No cabe la pretensión de atribuir al sistema del contrato colectivo el poder de resolver por completo el problema de la clase obrera, pero sí se puede afirmar que en el estado actual de obreros y patronos de nuestro pueblo, el contrato colectivo podrá aportar un poco más de justicia en la distribución de beneficios, suprimiendo en gran parte muchos sufrimientos inútiles e injustificados.

Pedro Villaescusa QUILIS

## Agricultura

### II

Por ser la viticultura la rama agrícola que más afecta a esta región me propongo resolver en este número y en los sucesivos los problemas relacionados con el cultivo de la vid.

Comenzaré por exponer las enfermedades más comunes y manera de combatirlas.

Son estas: 1.<sup>a</sup> la llamada *enfermedad de la vid* nombre vago y general con que se designa un estado enfermizo particular de la vid, caracterizado por un pequeño criptógama parásito, conocido con el nombre de *oidium tuckeri*, por ser Tucker el primero que lo observó. Esta enfermedad, una de las más terribles, la señalaremos con el nombre del parásito que la caracteriza; esto es, con el de *Oidium* simplemente.

2.<sup>a</sup> *Peronospora* o *mildew*, plaga parasitaria tan terrible o más que el *oidium*, debida a un ser organizado que se implanta en los tejidos de la vid y desordena los elementos que componen sus órganos y sistemas.

3.<sup>a</sup> La *erinosis*, enfermedad debida también a un criptógama parásito llamado *Phytophthora vitis*; no es tan peligrosa ni está tan extendida como las anteriores.

4.<sup>a</sup> La *antracnosis* o *antracosis*, llamada también enfermedad negra; consecuencia de las alteraciones producidas por el tizón en Mayo y Junio.

5.<sup>a</sup> La *apoplejía*, enfermedad temible que durante el verano hiere mortalmente a las cepas al encontrarse estas en toda su vegetación y cubiertas de frutos.

6.<sup>a</sup> La *roja*, guarda grandes analogías con la *apoplejía* pero es menos intensa.

7.<sup>a</sup> La *ictericia*, caracterizada por el color de las hojas y languidez de las cepas.

8.<sup>a</sup> La *podredura* de las raíces.

9.<sup>a</sup> El *Rot* o podredumbre de la uva; y.

10.<sup>a</sup> La gomosa bacilaria, o *Mal negro* de Italia.

Vamos a ocuparnos en primer lugar del *oidium*; pero como disponemos de poco espacio, cortaremos donde este nos falte para continuar en el número próximo.

El aspecto exterior de la vid enferma varía según la fuerza y desarrollo de la cepa; de aquí que se hayan emitido tantas hipótesis distintas sobre el *oidium*.

Si se examina en verano una cepa enferma de poco tiempo se nota en ella cierto aspecto de cansancio; el color de sus hojas pierde su vivezo y su brillo y se van volviendo poco a poco amarillas. Sus partes verdes se cubren de una especie de polvo blanco quecino poco adherente que despiden un olor especial a podrido. Este polvillo es el *oidium*.

Por poco desarrollados que estén los caracteres que he enumerado, aparece atacada la vid, como por una especie de lepra que devora los sarmientos, las hojas y los frutos, todo al mismo tiempo. La madera vieja y las raíces son las únicas que se conservan sin alteración.

ENJOLRAS

## ¿Quién es Draconte?

DRACONTE es la exaltación intangible de un espíritu pretérito que Carón aproximó en la oscuridad de su quilla al vértigo de una civilización prematura. Es la encarnación de un alma de otros tiempos en un hombre del siglo que corre por un proceso de metempsicosis homogénea. DRACONTE no quiso seguir el torbellino del más allá anhelante y quedó expectativo en su balconcillo estratégico. No está ni encima ni debajo del torbellino que a su paso vuela; está simplemente separado de él y por ende aprecia los fantasmas ilusorios que

guían a los desencadenados y los espectros alucinatorios que los ahuyentan; contemp'la así mismo los hilos ténues con que el Prodios maneja a los polichinelas, las afecciones prendidas a esos hilos y las que flotan libres empautadas por los latiguillos del cuerpo y el alma. DRACONTE observa el maremagnum invisible de pasiones e instintos y el efluvio ancestral de los superhombres, condicionadores unos y otros de la ruta y el paso que el torbellino sigue.

He cruzado como ráfaga, ante el dragón en varias ocasiones y su espíritu taciturno de sombría voluptuosidad y tranquilo sentimentalismo me movieron a simpatía y como hoy puedo substraerle declaraciones insospechadas podré mi pluma fuente en la mano del dragón, que, aunque intangible, es capaz de animar los objetos y en su trazo veréis y conoceréis la revelación de sumas cosas que solo perciben los que se abstraen del tumulto prosaico de aquesta vida. Anoche en sueños me acerqué al dragón, porque es más fácil llegarle en la vigilia de lo subconsciente mientras la voluntad y la consciencia duermen. Tuve con él una charla prolongada en cuyo curso me dió a conocer algunas de las cuestiones que se propone tocar; nos hablará del magna invisible de la sexualidad a través de sus exaltaciones, sus sequias, sus extrañas derivaciones; la telepatía, la teosofía, el hipnotismo y el arte grafológico serán abordados una y otra vez y en más de un número ha de tratar de la intuición, el presentimiento, la sugestión, las perversiones anímicas y el complejo conglomerado, en suma, que circunda nuestra psique.

DRACONTE me ha concedido el honor de colaborar bajo su firma en aquellas cuestiones inherentes a mi profesión con la sola condición de no divagar en política de la que es enemigo acérrimo. Y este es el programa de nuestra colaboración en AMANECER de la que el dragón tanto se ufana.

Y esperemos el primer tema que él me ha declarado, será sobre "Sexualidad."

P. INIESTA QUINTERO

## Ecos Concejiles

Sesión de 26 mayo 1931

Preside el alcalde D. Gregorio Quintero y asisten los concejales Sres. de la Ossa (D Julián y Don Manuel, Tejerina, Aoad, Bujeda, Montalvo, Olivvas y Ramirez

Acta anterior: En la sesión celebrada el día 22 se aprobaron las cuentas de caudales del trimestre de 1930 y las del primer trimestre de 1931 quedando una existencia en caja de 142.000 ptas. en números redondos. Se acordó elevar una instancia solicitando sean reintegrados en sus puestos de esta comandancia los individuos de la Guardia civil que han ido paulatinamente desapareciendo por conveniencias del servicio y se trató del siguiente asunto:

**Banda Municipal:** Se acordó su disolución y subsiguiente reorganización, aprobándose nuevo reglamento que habrán de aceptar todos los individuos que se inscriban en la agrupación, debidamente autorizados por sus padres y con su garantía subsidiaria a los efectos de las responsabilidades y sanciones en que pudieran incurrir.

En presupuesto se ha designado para atenciones de la misma la cantidad de 15.000 pesetas, distribuidas en esta forma:

Sueldo Director, 3.000 ptas. músicos, 8.000; instrumental, 3.000; indumentaria y demás 1.000.

Parece ser que los motivos determinantes de la disolución han sido las cuestiones internas y la insubordinación existente en su seno por falta de disciplina.

No es posible, verdaderamente, conseguir la finalidad que persigue esta agrupación sin disciplina corporativa y musical. La indisciplina y la discordancia, son los más encarnizados enemigos de la armonía en sus diversos conceptos, y contra ellos hay que ir si queremos conseguir algo, y esto podrá encauzarse dentro de un régimen de orden y de justicia evitando y atajando el malestar que produce la falta de satisfacción interior.

Creemos que dentro de la limitación de muchas posibilidades presupuestarias podría hacerse la distribución por categorías, reducidos al límite indispensable como único medio de aumentar la retribución. Estas podrían ser muy bien tres: músicos de plantilla, aspirantes

y alumnos. Las dos primeras con sueldo diferenciado y la tercera sin él.

El número de los primeros pudiera ser unos doce y otros tantos los aspirantes, que cubrirían las vacantes en la plantilla por medio de un concurso-oposición, que evitaria la sospecha —casi siempre injustificada— de favoritismo en el ascenso, y el de alumnos, ilimitado; pero no debiendo estos tomar parte en conciertos ni audiciones, hasta no encontrarse en condiciones. Preferible es una banda de 20 números a una de 35, si este aumento perjudica a su sonoridad y armonía. Estos alumnos, cubrirían las vacantes de aspirantes por el mismo procedimiento.

Creemos que una organización parecida sería acertada.

Todo esto es lo más interesante del acta anterior que es aprobada por unanimidad.

En la sesión de hoy después del examen de repartos y padrones de inquilinato, aceras, etc. etc., se da cuenta de una instancia elevada por el señor Morcillo a la Alcaldía, solicitando el concurso del Ayuntamiento para solucionar la conocida cuestión de los terrenos de la Ermita de Riánsares, en donde a juicio del solicitante se merman paulatinamente los

derechos que el pueblo tiene en relación con sus esparcimientos y romerías tradicionales.

Se acuerda que la instancia pase a informe de los señores que componían el último Patronato.

Esta es una cuestión que surge con frecuencia y a pesar de que el Ayuntamiento es completamente ajeno a ello puesto que las partes contratantes en diversos conceptos fueron el Sr. Obispo de la Diócesis, el Sr. Solá y D. Serafin Pinedo, creemos que debía ofrecerse al vecindario un informe amplio sobre el contrato en cuestión y situación jurídica de los mencionados terrenos; informe que podía ser redactado por una comisión compuesta por letrados taranconeros, que gratuitamente se prestaran a ello. Creo que todos aceptarían en obsequio a su pueblo, y el ayuntamiento daría una prueba de su interés por las cosas locales, aunque no entren rigurosamente en su jurisdicción.

Esto es lo más saliente de las sesiones. Hasta la próxima.

Carlos RIUS

Los impresos más baratos Rabadán

## Allá va

Me acuerdo como si fuera ayer, de un retazo de conversación que di en una casa contigua a la mía (cuando yo vivía en Madrid); es una cosa la que os voi a referir, que algunos—muy pocos—creeréis, y otros—los más—al leerla diréis sonriendo! Pero que bromista es este D. Felix! ¡Que cosas se le ocurren!, pero es tan verdad, como que los ediles haciendo caso a mi polilica advertencia del pasado número, han mandado quitar la corona real que "adorna, aun, ese monumento público de nuestro pueblo; me refiero a "Lo Farola,," pues tan verdad como eso es lo que voy a contar,

"Estaba yo una tarde del mes florido, acodado en el barandal del balconaje, aspirando las perfumadas ondas que los verdes frondajos del Retiro enviaban hacia donde yo estaba, cuando una argentina voz digna de pertenecer a un serafin, se dejó oír diciendo con agrio tono.

¡Pues me descaso; me descaso!

¡Oh desventurada! ¿Que le pasaba?—¡Ah!!, borrasca espantosa agitaba su espíritu."

(Todo el entre comillas, no es mío, es que por mi afición a los clásicos, he metido este café con leche de Ortega y Frías, y Fernández y Gonzalez).

Quizás Vds digan lesto es una sandez!; eso sería si esta Sra, fuera una de tantas, pero aquel piso, lo habitaba el matrimonio de Don. Cacique y Dña. Política, y que como es natural la dama que gritaba era Dña. Política y así la cuestión "varea,," pues ésta pobre mujer martir del matrimonio, tenía dos amigas; Dña. Monarquía y Doña Republica, y hasta entonces habían vivido influenciados por los consejos nada sabios y menos sanos de Doña Monarquía, y por seguir Don Cacique los manejos de dicha señora, vivía sacrificada Doña Política, y sus acciones—siempre limpias—parecían de

# CONSTANTINO GIMENEZ

## AUTOMOVILES

Elegancia y Comodidad



## CAMIONES

Potencia y Rapidez

Gran stock de accesorios, cubiertas, cámaras y lubricantes. Taller de reparaciones con personal competente. Maquinaria agrícola de las mejores marcas.

Teléfonos: 65, Tienda-80, Taller

# TARANCON

las más sucias por la inetrven-  
ción de su esposo, que ejercía  
sobre su infeliz compañera,  
una coacción vergonzosa.

Pero llegó—que todo lle-  
ga—la reacción; Doña Repú-  
blica logró convencer a Doña  
Política, de lo impolitico de la  
conducta de su esposo, y un  
día sentados a la mesa vino la  
conversación; de ella sacó Don  
Cacique, la para él triste con-  
vicción de que ya, la su mujer  
hasta ahora, no quería sopor-  
tar por más tiempo el vergon-  
zoso matrimonio, y al tratar de  
convencerla, la conversación  
degeneró en el alboroto, que  
yo oí, y que refiero a Vdes. y  
siguió diciendo:

—¡Pero es que tu te crees,  
so chulo, que yo voy a aguan-  
tar más tiempo lo que hasta  
ahora? ¡Naranjas!

—De la China—decía sua-  
vizador Don Cacique.

—¡De Valencia! — corrigió  
enérgica su mujer.

—Pero mujer... —dijo él.

—Ni mujer, ni... plátanos—  
le cortó ella.

—Ya hemos terminado, pero  
para siempre, y desde ahora  
«Quién anhele anfibios que se  
hidrate el ano.»

Esto no lo dijo así, pero yo  
lo pongo de éste manera por  
que no me atrevo a poner las  
palabras textuales, pero ya se  
figurarán lo que dijo.

Y haciendo un corte en la  
conversación que fué muy lar-  
ga, y que cualquier día conti-  
nuaré, se despide hasta el pro-  
ximo día 15.

Don Felix

Los mejores impresos los  
encontraréis siempre en la

Imprenta-Librería y Papelería

E. Jiménez Rabadán

Plumas Stilográficas

más de 200 modelos

Plaza Mayor, 5 Teléfono, 25

TARANCON

## Instantáneas

La forma de gobierno es  
cuestión de importancia acce-  
soria. Este tópico, se ha re-  
petido con tanta insistencia,  
que hace resaltar la debilidad  
de la afirmación

En efecto, si a cualquier  
forma de gobierno, en el te-  
rreno puramente especulativo  
cabe dotarla de condiciones  
tales que por su propia elas-  
ticidad, sirvan de base cómo-  
da a las más dispares corrien-  
tes sociales, en el terreno his-  
tórico el problema cambia.  
Cada institución es una rea-  
lidad con tradición, existencia  
y aspiraciones características.  
Y cuando es ilegado el momen-  
to de las valoraciones, y de  
realidades se trata, sólo en es-  
te plano de efectividad pode-  
mos colocarnos, para lograr  
una contemplación exacta,  
justa y objetiva del problema.

De aquí la importancia de  
nuestra nueva forma de go-  
bierno.

La monarquía española ha  
sido desbordada por un pue-  
blo superior a ella. Entre sus  
grandes defectos, había uno,  
que sólo, bastaba para desmo-  
narrarla totalmente; la monar-  
quía española opuesta a todo  
movimiento de avance, era el  
dique de contención del pro-  
greso nacional. Hasta el 14 de  
abril, la forma de gobierno en  
la realidad española era pues  
fundamental. Aparte de cuan-  
tos vicios y miserias, (que to-  
dos conocemos), tuviera el ré-  
gimen caído, el pueblo espa-  
ñol debía cumplir su misión  
histórica, buscando nuevos  
horizontes políticos en donde  
desarrollar sin trabas todas  
sus posibilidades.

Instaurada la República, so-  
lo está dado el primer paso.  
España posee un régimen de  
gobierno dentro del cual, cab-  
rán sus orientaciones de  
avance pero sin olvidar que  
esa posibilidad para su desa-  
rrollo está muy lejos del desa-  
rrollo mismo.

En la forma de gobierno  
nueva, debemos estructurar  
un régimen de gobernación  
también nuevo.

Para este logro, contamos  
un sector peligroso que en  
cualquier momento pueden  
desbaratar toda la obra, son  
los antiguos monárquicos y  
hoy flamantes republicanos.  
Estos hombres, también son  
realidades, con tradición, exis-  
tencia y aspiraciones carac-

## El problema del obre- ro agrícola

He aquí el gran problema  
que se cierne sobre España co-  
mo un espectro, atacando prin-  
cipalmente al trabajador del  
campo, sumiéndolo en la ma-  
yor miseria y haciéndole atra-  
vesar una serie de calamidades  
impropias de un ser humano.

Parece ser que el Gobierno  
plantea la cuestión con interés  
y en breve espacio de tiempo  
quedará solucionado el conflic-  
to del paro, en esta clase de  
obreros.

En Tarancón se ha puesto en  
práctica una medida que al pa-  
recer ha de ser satisfactoria. Es  
la siguiente:

Se ha distribuido entre los  
diferentes propietarios—Labra-  
dores, un cierto número de  
obreros, con arreglo a las Há-  
reas de tierra de labor que ca-  
da uno de ellos posea y calcu-  
lados por una comisión que  
será la encargada de adjudic-  
arlos.

Desde luego no hay duda  
que es la solución que provi-  
sionalmente ha de ser más be-  
neficia, tanto para el obrero  
como para el patrono.

Al primero por que se le po-  
ne al alcance el medio de que-  
honradamente pueda sostener-  
se sin necesidad de tener que  
recurrir a medios inicuos e im-

terísticas. Y como sus aspira-  
ciones, no son sino la resul-  
tante de su historia y existen-  
cia, llevan a su cooperación  
con los republicanos, todas  
las taras que sobre ellos acu-  
muló el medio en que se for-  
jaron.

Los republicanos debemos  
saber que la república, llegó,  
en lucha con los monárquicos,  
que si hoy la reverencian su-  
misos, también encorvados y  
obedientes recibieron la afren-  
ta dictatorial.

Y estos hombres, que no  
fueron necesarios para el re-  
surgimiento español, tampoco  
lo son para consolidarlo. Y si  
con sus ideas de estancamien-  
to hicieron fracasar un régi-  
men secular, no vengan a no-  
sotros con remedios tan «efi-  
caces» como su prudencia y  
vida experimentada.

F. Alonso MOYA

propios de hombres que pue-  
den dar un rendimiento sano y  
provechoso, mereciendo así  
una remuneración que sea su-  
ficiente para su sostenimiento,  
y al segundo; por que teniendo  
sus labores mejor atendidas, el  
rendimiento, también, de sus  
fincas será mucho más fructí-  
fero.

Pero a pesar, y como en todo,  
se tropieza con numerosos in-  
convenientes, que impiden el  
que esta medida sea acatada  
convenientemente por ambas  
partes. Por la del patrono; el  
90 por ciento alegan, que como  
ellos no necesitan más que los  
que fijamente tienen durante el  
año, no les conviene someter-  
se a esa carga sin tener donde  
emplearlos, si por cualquier  
causa llegan a admitirlos es sin  
ningún compromiso de tiempo  
para poder darles "la boleta,"  
(como vulgarmente se dice)  
cuando tengan por convenien-  
te. ¿Es esto asegurar el pan de  
un trabajador, que viviendo al  
día, se vería obligado a pade-  
cer el hambre en cuanto se le  
destituyese de su trabajo? Por  
eso, debe obligarse a cada pro-  
pietario, terminadamente, a sos-  
tener los jornales que les cor-  
respondiesen cuando así una  
seguridad que es lo que necesi-  
tan los que hasta aquí han ve-  
nido padeciendo esta crisis y  
entonces como los patronos se  
verían obligados a emplearlos,  
sin excusa el producto de la  
tierra sería tanto mayor y más  
fructífero siendo esto en su be-  
neficio.

Por parte del obrero; este en  
su mayoría no se somete a la  
ardua tarea campesina, bien  
por que sus condiciones, ambi-  
cionen labores menos rudas o  
bien por no estar relacionados  
con la hazada, la guadaña, el  
arado etc. etc....

Este problema por tanto no  
esta todo lo claro que a simple  
vista aparece por que la solu-  
ción no se puede limitar a en-  
viar a cada propietario un nú-  
mero de hombres, para su man-  
tenimiento, hay que contar con  
estos inconvenientes, que aun-  
que lo parezca no dejan de ser  
de interés.

Que digan los propietarios y  
obreros si todos atacan esta  
medida, sin trabas y entonces  
el problema del obrero agrico-  
la está en vías de solución.

RIUS y ALCAZAR

Lea V. amanecer

### Versión "piadosa,"

En estos últimos días han circulado diferentes rumores, todos ellos atacando a significados republicanos de este pueblo.

Entre todos merece gran atención el referente a la quema de la Ermita por ellos. Todos estos rumores no solamente deben ser desmentidos, sino que deben ser castigados pues sus propagadores son aquellos que viendo la era de paz que veníamos disfrutando desde la venida de la República quieren emborronar su triunfal camino endosándole los más ignominiosos desafueros con la esperanza de poder comparar este régimen con la caída Monarquía.

Vosotros los propagadores debéis tener en cuenta los luctuosos sucesos ocurridos por vuestra culpa y no intentar engañar a los que están convencidos de que en la República encontrarán la tranquilidad y la paz que les proporcionará este régimen cuyo lema es la igualdad de todos—cérigos y seglares—ante el Derecho.

Los que levantan calumnias no son ni cristianos ni republicanos ni monárquicos. Son indeseables. Rafael POLA

### Partido Radical Socialista

En la Asamblea celebrada en Madrid recientemente por el partido republicano radical socialista, uno de los principales puntos que se discutieron, fué la unión para las próximas elecciones constituyentes con el partido de la Derecha liberal republicana. Fué adoptado el acuerdo de unión por una inmensa mayoría de votos.

Hubo un incidente lamentable: la escisión del Sr. Balbontin, que abogaba por la no unión.

Es indudable que la Derecha republicana representa un peligro para la pureza de la República. El peligro de que al estar formado el anterior partido en su gran mayoría por elementos procedentes de la Monarquía intenten aportar para sus triunfos electorales, dentro de la República, sus

antiguos y caciquiles procedimientos. Sería muy doloroso que en estos momentos, en que se intenta rectificar la historia de España, y en los que el pueblo español comienza a hacer historia, esta se viera manchada por transfugas de la Monarquía. Debemos enlazar nuestra historia con nuestra democracia de la Edad Media: con las Cortes de Burgos, Barcelona, Zaragoza, con las libertades y autonomía de las regiones españolas y esa posibilidad de gran pueblo que fué España antes del siglo XVI en que Carlos de Ausiria falsifica la vida española, debe manifestarse ahora y hacer ver al mundo que no es más que un mito la falta de cultura política en España.

Sin embargo este peligro de los nuevos republicanos se puede evitar con buena voluntad de los republicanos auténticos. En todo caso creemos que no es causa, para la antidemocrática exterminación del Sr Balbontin.

### NOTICIAS

Hemos saludado al inteligente ingeniero de minas D. Mariano Alonso.

Con objeto de efectuar sus exámenes de Derecho, han salido para Madrid, nuestros queridos compañeros Joaquín Martínez-Aedo y Federico Castro.

Han pasado entre nosotros unos días, nuestros compañeros Pascual Iniesta y Pedro Villaescusa. Ambos han salido para la Capital de la República Española con objeto de continuar sus actividades intelectuales, y principalmente, aunque ellos no lo digan, para asistir a las fiestas populares que se celebrarán por el advenimiento de la República.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la madre de nuestro buen amigo, Ambrosio de la Ossa. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Imp. y Pap. E. Jiménez Rabadán-Tarancón

# LA HORMIGA

Almacén de Maderas de todas clases,

Fábrica de Aserrar y Leña

*Emilio Sánchez Fraile* (Chiva)

Carretera de Valencia, 47-Teléfono, 66

**T A R A N C O N**



**Saturnino Fernández**

Practicante

Se admiten igualas de  
cirugia menor

Compre y en casa Rabadán Gramófonos y Discos

RESERVADO

PARA

El Barato de las Medias

No comprad vuestros calzados  
sin antes visitar la casa

**SALTO**

Inmenso surtido en calzados  
de caballero, señora y niños

VIUDA DE SANTIAGO S. SALTO

Calle de Toledo, 6

TARANCON

**NICOLAS GARCIA  
ALONSO (TALLE)**

Transportes por carretera.

Madrid y provincias.

Encargos rápidos

AVISOS:

Calle Valencia, 12

TARANCON

RESERVADO

PARA

**CASA  
ARQUERO**

TARANCON

**TEODORO GARCIA**  
TELEFONO 11

DROGUERIA  
Y  
PERFUMERIA  
**Abonos Quimicos**

NITRATO DE SOSA  
DE CHILE  
AZUFRE SUBLIMADO  
FLOR

Consulten precios

LOS TOTALIZADORES DE LAS **Cajas Registradoras**

**"NATIONAL"** SON INALTERABLES

Desde el banquero al limpiabotas, son nuestros clientes

Informes gratis

Avenida de Pi y Margall, 12

MADRID

# Señora:

Si es usted persona de buen gusto y amante de ver telas bonitas, vea los CRESPO-  
NES y SEDAS ESTAMPADAS que ac-  
tualmente constituyen la más alta fantasía del vestido, en los



Almacenes de tejidos  
y Confecciones

**Faustino Manuel García**

(hijo sucesor de  
José García Palomares)

## ARTICULOS PARA PRIMERA COMUNION

	Pesetas
Vestido crespón de seda natural	20,00
Traje marinera de estambre	25,00
Velos forma virgen, desde	7,50
Lazos de seda bordados, id.	3,50
Bandas id. id. id.	10,00
Crespones seda blancos id. (metro)	3,00

Fermin Caballero, 11

# Tarancón